 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE LIQUIDACION	Código: FO-M7-P6-017
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: 01-02-2021


INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	<input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO:	4600018489	
	<input type="checkbox"/>	FECHA DE SUSCRIPCION:	09/10/2025	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			SELECCIÓN ABREVIADA	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			16703	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			15/10/2025	
OBJETO: Adquirir reactivos e insumos específicos para las áreas de Virología, Unidad de vigilancia genómica, microbiología Clínica y de alimentos, que permitan realizar actividades de salud pública en el Laboratorio Departamental.				
ORGANISMO CONTRATANTE / ASOCIADA:		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA		
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA SAS	
	NIT		900.355.024-5	
VALOR [\$]:	INICIAL:		CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 149.500.000) IVA incluido.	
	ADICIONES:	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION
			N/A	N/A
	TOTAL:		CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 149.500.000) IVA incluido.	
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO:		4500065554	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		08/10/2025	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A	
PLAZO:	INICIAL		Tres (3) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superare el día 12 de diciembre de 2025.	
			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
			15/10/2025	12/12/2025
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACION
		N/A	N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:	No.	FECHA INICIO SUSPENSION	FECHA REANUDACION	
		N/A	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN			12/12/2025	
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS			SI	

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	RICARDO CASTRILON QUINTERO CC. 71.113.174
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

RQ



 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE LIQUIDACION	Código: FO-M7-P6-017
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: 01-02-2021

% DE EJECUCION FISICA	100 %
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100 %

Entre los suscritos a saber, **DIEGO ALEJANDRO VILLA VALDERREMA**, identificado con cédula de ciudadanía 71.361.336, en su calidad de **SECRETARIO DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL (E)** del Departamento de Antioquia, encargado mediante Decreto D 2026070001000 del 13 de marzo de 2026, facultado por el Decreto de Delegación No. 2025070000089 del 03 de enero del 2025 y actuando en representación del Departamento de Antioquia, de una parte y que en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, y de otra parte, y de otra parte **CATALINA MARÍA GÓEZ CANO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 43.118.872, actuando en su condición de representante legal de **EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA SAS**, con NIT 900.355.024-5 quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente acta, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. ASPECTOS GENERALES:

1. Que entre el Departamento de Antioquia y EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA SAS, con NIT 900.355.024-5 se celebró el contrato N°4600018489 cuyo objeto es "Adquirir reactivos e insumos específicos para las áreas de Virología, Unidad de vigilancia genómica, microbiología Clínica y de alimentos, que permitan realizar actividades de salud pública en el Laboratorio Departamental. ", y cuya fecha de terminación fue el 17/12/2025.

2. Que el presente contrato/convenio fue modificado de la siguiente manera:

N/A

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. Re-evaluación de los proveedores:

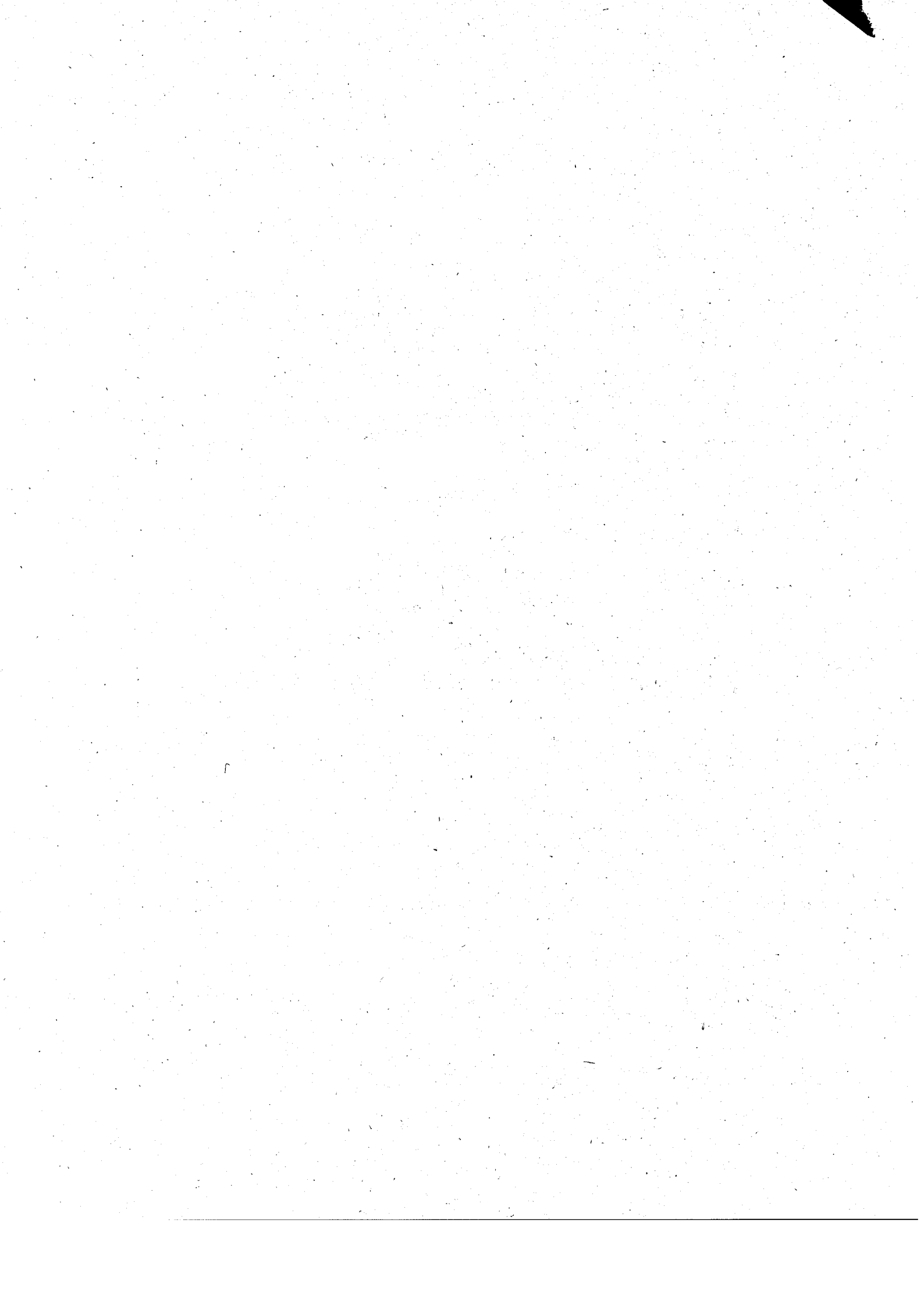
Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas según lo establecido en las normas, especificaciones técnicas y condiciones contractuales pactadas, y fueron recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del contrato/convenio.


Esta re-evaluación de los proveedores se hace con fundamento en el Numeral 8.4 de ISO 9001 – 2015.

2. Cantidad de bienes, obras y/o servicios ejecutados.

Ítem	Código SAP	Producto	Presentación	Cantidad	Valor unitario	IVA	Total
1	3003985	Master mix 2X para qPCR en tiempo real con DNA polimerasa hot start, dNTPs y magnesio.	Caja 5 viales * 5ml	2	\$ 8.275.469	\$1.572.339	\$ 19.695.617
2	3001755	SuperScript III Platinum One-Step qRT-PCR	Caja x 500 RXN	15	\$ 7.271.954	\$1.381.671	\$ 129.804.383

DT



 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE LIQUIDACION	Código: FO-M7-P6-017
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: 01-02-2021

3. Que el estado final de las actividades del contrato se describe en el Informe de seguimiento a la contratación estatal N° 3 de fecha 12/12/2025 que se adjunta el cual contiene las respectivas fuentes de verificación.

4. Que el Contratista aportó el Manual de Salud y Seguridad en el Trabajo - SGSST que tiene implementado y el contrato operó de acuerdo con los lineamientos establecidos en dicho manual.

III. ASPECTOS FINANCIEROS:

1. Que durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos por parte del Departamento de Antioquia:

PAGO/DESEMBOLSO No.	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR (\$)
	No.	Fecha	
1	4300131042	27/10/2025	\$ 69.229.002
2	4300131326	15/12/2025	\$ 80.270.998
VALOR TOTAL			\$ 149.500.000

2. Que, de acuerdo con lo anterior, el resumen del balance es el siguiente:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO	
CONCEPTO	VALOR (\$)
Valor inicial del contrato/convenio	\$ 149.500.000
Valor aportes iniciales de cada asociado	N/A
Valor adiciones	\$ 0
Valor total del contrato/convenio	\$ 149.500.000
Valor pagado a la fecha	\$ 149.500.000
Valor que falta por pagar/desembolsar	\$ 0
Valor no ejecutado	\$ 0
Valor a reintegrar (si aplica)	N/A
Rendimientos financieros (si aplica)	N/A

3. Que la Dirección Administrativa y Financiera de la Secretaría de Salud e Inclusión Social en oficio con radicado 2026020004324 del 30 de enero de 2026, indicó el estado de la cuenta del contrato, donde se evidencia que el Departamento de Antioquia no tiene obligaciones pendientes en los conceptos: cuentas por cobrar, cuentas por pagar o anticipos.


4. Que, de acuerdo con lo anterior, el alcance del objeto del contrato/convenio fue la siguiente:

% DE EJECUCION FISICA	100
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100

IV. ASPECTOS JURÍDICOS:

DA



 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE LIQUIDACION	Código: FO-M7-P6-017
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: 01-02-2021

1. Que el Contratista aportó los documentos de encontrarse a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales durante la ejecución del contrato, los cuales se anexan.

2. Que hace parte del proceso la póliza de LIBERTY SEGUROS N° 2075725 expedida el día 10/10/2025 a favor del DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL, para garantizar el cumplimiento del contrato N° 4600018489.

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	10	\$ 14.950.000	08	10	2025	12	06	2026

3. Que a la fecha las partes manifiestan que no se encuentran incursos en conflictos de interés, inhabilitadas o con incompatibilidad sobreviniente para la suscripción de la presente acta de liquidación.

4. Anexos:

- Informe de seguimiento, pago y final # 3.
- Certificado estado de cuenta.
- Certificado de Paz y Salvo expedido por el revisor fiscal de estar al día en el pago de seguridad social en salud, riesgos laborales y aportes parafiscales (Sena, ICBF, Cajas de Compensación Familiar).
- Tarjeta profesional del revisor fiscal.
- Certificado de la junta central de contadores de no tener antecedentes fiscales.
- Planilla de pago de la seguridad social.


En virtud de lo anterior, las partes,

ACUERDAN:


1. Dar por liquidado el Contrato No. 4600018489, al que se refiere el presente documento.
2. El contratista garantizará la calidad del producto entregado y el Departamento, revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de las garantías exigidas.
3. Quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato.
4. La presente acta de liquidación para todos los efectos legales, es una obligación clara, expresa y exigible y presta mérito ejecutivo.

LQ

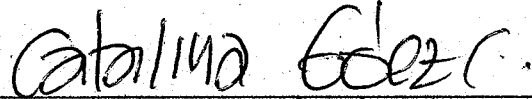


 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE LIQUIDACION	Código: FO-M7-P6-017
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: 01-02-2021

Para constancia se firma a los: **06 MAY 2026**

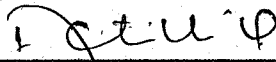


DIEGO ALEJANDRO VILLA VALDERREMA
Secretario de Salud e Inclusión Social de
Antioquia
CONTRATANTE



CATALINA MARÍA GÓEZ CANO
EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA SAS
CONTRATISTA

Elaborado por:



RICARDO CASTRILLON QUINTERO
Director Técnico
Laboratorio Departamental
Supervisor





Medellín, 30/01/2026

Señor:

RICARDO ANTONIO CASTRILLON QUINTERO

Director Técnico Laboratorio Departamental de Salud Pública

Asunto: Información Estado de Cuentas Contratos:

4600017467/	4600017659/	4600017844/	4600018561/	4600017980/
4600017987/	4600018078/	4600018152/	4600018192/	4600018244/
4600018266/	4600018219/	4600018347/	4600018442/	4600018468/
4600018458/	4600018481/	4600018489/	4600018490/	4600018446/
4600018488/	4600018821/	4600018648/	4600018480/	4600018570/
4600018839/	4600018856/	4600018812/	4600018810/	4600018840

En atención a la solicitud citada en el asunto, le informo que, desde el proceso de contabilidad de la Dirección Administrativa y Financiera, únicamente se pueden generar los reportes de los contratos que se han ingresado a través del módulo de compras del sistema de información SAP.

Para el (los) contrato(s) una vez revisado el estado de los mismo(s) en el reporte del sistema de información SAP (transacción ZMMPUR025 - Estado de Cuentas de Contratos), se encuentra lo siguiente:

El presente reporte de estado de cuenta extraído desde el sistema de información SAP, se emite sin perjuicio de la responsabilidad del Supervisor y/o Interventor en:

El presente reporte de estado de cuenta extraído desde el sistema de información SAP, se emite sin perjuicio de la responsabilidad del Supervisor y/o Interventor en:





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



2026020004324

Fecha Radicado: 2026-01-30 14:49:55.0

Gobernación de Antioquia REPORTE PAGOS DE CONTRATOS

FECHA: 27/01/2026
RESPONSABLE: PATRTORG
TOTAL REGISTROS: 1

CONTRATO MARCO	DOC. COMPRAS	NOMBRE. PROV.	FACTURA	FECHA DOC. PAGO.	VLR BRUTO X DOC CONTABLE	DOC. PAGO	DOC. CONTABLE	DEDUC X DOC CONTABLE	VLR NETO X DOC CONTABLE
4600018481	4500065533	SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS	FACT. 61306	17/12/2025	298.371.164,00	4300132048	3000257705	31.622.306,00	266.748.858,00
					298.371.164,00			31.622.306,00	266.748.858,00

4600018489 EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA SAS

Gobernación de Antioquia REPORTE PAGOS DE CONTRATOS

FECHA: 27/01/2026
RESPONSABLE: PATRTORG
TOTAL REGISTROS: 2

CONTRATO MARCO	DOC. COMPRAS	NOMBRE. PROV.	FACTURA	FECHA DOC. PAGO.	VLR BRUTO X DOC CONTABLE	DOC. PAGO	DOC. CONTABLE	DEDUC X DOC CONTABLE	VLR NETO X DOC CONTABLE
4600018489	4500065554	EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA SAS	FACT. 16533	15/12/2025	80.270.998,00	4300131041	3000257535	6.846.647,00	73.424.351,00
4600018489	4500065554	EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA SAS	FACT. 16239	27/10/2025	69.229.002,00	4300131042	3000256399	5.904.826,00	63.324.176,00
					149.500.000,00			12.751.473,00	136.748.527,00

4600018490 DIAGNOSTILAB V.M. S.A.S



Centro Administrativo Departamental José María Córdoba (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1





Medellín, 02 de febrero de 2026

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

En mi calidad de revisor fiscal principal de Equipos y Laboratorio de Colombia S.A.S., identificada con NIT 900.355.024 – 5, he realizado ciertos procedimientos de auditoría con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicios Nacional de Aprendizaje (SENA) para el periodo de los últimos seis meses.

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con el artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es informar sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

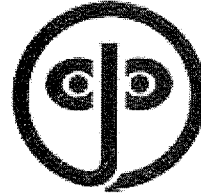
La revisión incluyó la comparación de la información de los listados de aportes al sistema de sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicios Nacional de Aprendizaje (SENA), con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Certifico que la Compañía, ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Brayan Guapacha Guzman
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 341024-T
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E 7 0 0 7 7 E 9 6 1 6 0 1 6 0 E

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **BRAYAN GUAPACHA GUZMAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1192781890 de APARTADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 341024-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

341024-T


BRAYAN GUAPACHA GUZMAN
C.C. 1192781890
RES INSCRIPCIÓN 270 DEL 13/05/2025
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

392083 405898

240461/0824


República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA





REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.192.781.890

GUAPACHA GUZMAN,

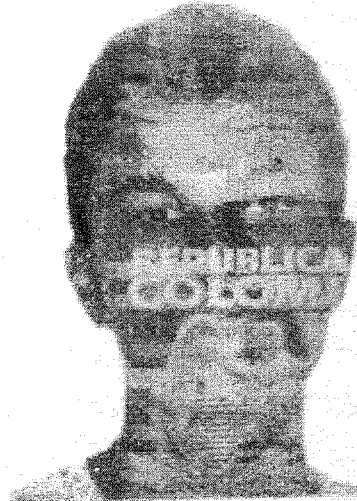
APELLIDOS

BRAYAN

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-FEB-2001

APARTADO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77

ESTATURA

O+

G.S. RH

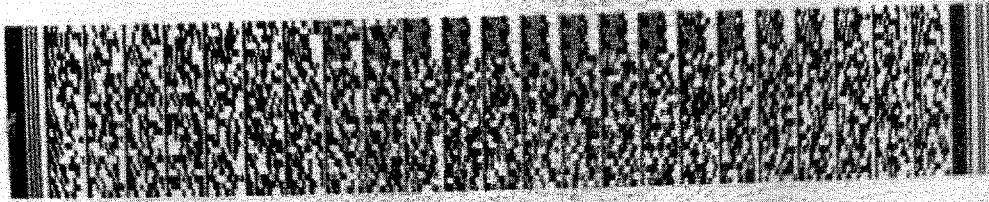
M

SEXO

12-MAR-2019 APARTADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-0103500-01075448-M-1192781890-20190515

0065396900A 2

2505386952



